



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 18 de Marzo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41084 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al convenio firmado entre el Ministerio de Salud y la Asociación Bioquímica del departamento General López, informe lo siguiente”:

- a) motivos por los cuales no se devengaron los pagos adeudados a los Colegios por los análisis realizados durante la vigencia del convenio, actualmente finalizado;
- b) plazo de pago de los análisis ya rendidos al Ministerio correspondiente; y,
- c) mecanismo de reemplazo a aplicarse para la realización de los análisis.”

Salúdole muy atentamente.